

Expediente: 167/23
Carátula: BARRIONUEVO MIRIAM DEL VALLE C/ VELIZ ENRIQUETA DEL VALLE, IBAÑEZ SERGIO ATILIO Y VELIZ MARIA ALICIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228280446 - VELIZ, ENRIQUETA DEL VALLE-DEMANDADO
20228280446 - IBAÑEZ, SERGIO ATILIO-DEMANDADO
90000000000 - BARRIONUEVO, PASTORA MARIA-DEMANDADO
23317408854 - BARRIONUEVO, MIRIAM DEL VALLE-ACTOR
307162716481505 - DEFENSORIA, DE NIÑEZ , ADOL. C.J. MONTEROS-APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 167/23



H3040179952

JUICIO: BARRIONUEVO MIRIAM DEL VALLE c/ VELIZ ENRIQUETA DEL VALLE E IBAÑEZ SERGIO ATILIO s/ DESALOJO. EXPTE. N°167/23..

Monteros, 21 de agosto de 2024.

Agréguese y téngase presente cédula debidamente diligenciada e informada por el Juzgado de Paz de Villa Quinteros. (Providencia simple firmada por el actuario, Art. 209 inciso 1° ley 9.531). NC

Actuación firmada en fecha 21/08/2024

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.